

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 27 de marzo de 2021 Hora: 13:35:37

Recibo No. AA21458259

Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2145825961554

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

TENER SU INFORMACION ACTUALIZADA PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA.
RENUEVE A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO.

CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: FUNDACION LAZOS DE DIGNIDAD SIGLA FLD
Sigla: fld
Nit: 900.337.668-1 Administración : Direccion
Seccional De Impuestos De Bogota, Regimen Comun
Domicilio principal: Bogotá D.C.

INSCRIPCIÓN

Inscripción No. S0036229
Fecha de Inscripción: 3 de febrero de 2010
Último año renovado: 2021
Fecha de renovación: 27 de marzo de 2021
Grupo NIIF: GRUPO III. Microempresas

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Calle 80 A No 116 B- 82
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: fld.secretaria@gmail.com
Teléfono comercial 1: 2816087
Teléfono comercial 2: 3014265353
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Calle 80 A No 116 B- 82
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: fld.secretaria@gmail.com
Teléfono para notificación 1: 2816087
Teléfono para notificación 2: 3014265353
Teléfono para notificación 3: No reportó.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 27 de marzo de 2021 Hora: 13:35:37

Recibo No. AA21458259

Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2145825961554

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La Entidad SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Acta No. 001 del 9 de enero de 2007 de Asamblea Constitutiva, inscrito en esta Cámara de Comercio el 3 de febrero de 2010, con el No. 00166592 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se constituyó la persona jurídica de naturaleza Fundación denominada FUNDACION LAZOS DE DIGNIDAD.

ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL

Entidad que ejerce la función de inspección, vigilancia y control:
ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 8 del 21 de marzo de 2014 de Asamblea General, inscrito en esta Cámara de Comercio el 22 de septiembre de 2014, con el No. 00242254 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, la entidad cambió su denominación o razón social de FUNDACION LAZOS DE DIGNIDAD a FUNDACION LAZOS DE DIGNIDAD SIGLA FLD.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La Entidad no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

El objeto social de la fundación será trabajar por la defensa de los derechos humanos con los diferentes sectores de la población, además, apoyará e incentivará el desarrollo de iniciativas sociales, culturales, educativas, ambientales y economías alternativas y solidarias de forma que se genere un espíritu sensible, humano y

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 27 de marzo de 2021 Hora: 13:35:37**

Recibo No. AA21458259

Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2145825961554

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

solidario. Actividades. Para el cumplimiento del objeto social, la fundación desarrollará las siguientes actividades: 1- Acompañamiento humanitario integral, asesoría y denuncia jurídica, administrativa y publica ante los organismos nacionales e internacionales para la exigibilidad de los derechos humanos. 2- Representación jurídica cuando sea necesario para ejercer la defensa de los derechos humanos. 3- Gestión, promoción, desarrollo y gerencia de programas y proyectos que contribuyan al desarrollo del objeto social 4- Organizar y participar en eventos sociales, académicos, culturales y ambientales que permitan la promoción y defensa de derechos humanos 5- Organizar y participar en eventos sociales, académicos, culturales y ambientales que permitan la difusión, promoción, fomento y fortalecimiento de las economías alternativas y solidarias. 6- Suscribir contratos y convenios de cooperación e integración con otras organizaciones asociativas, ONG-s, fundaciones, empresas privadas y entidades gubernamentales del orden nacional e internacional para el desarrollo del objeto social. 7- Publicar textos académicos, jurídicos y pedagógicos relacionados con el objeto social 8- creación de escuela popular de derechos humanos de la fundación 9- Fomentar y crear el grupo de voluntarios de la fundación 10-Promover, difundir e impartir educación en economías alternativas y solidarias. 11-Promover y fomentar la creación y fortalecimiento de empresas solidarias en el territorio nacional. 12-Acompañamiento jurídico, psicosocial y formativo en procesos de reincorporación a la vida civil. 13-Organizar y participar en eventos sociales, académicos, culturales y ambientales que permitan la difusión, promoción, fomento, construcción, fortalecimiento y conservación de la memoria histórica en los territorios. 14-Organizar y participar en eventos sociales, académicos, culturales y ambientales que permitan la reconstrucción y fortalecimiento del tejido social en las comunidades. 15-Organizar y participar en eventos sociales, académicos, culturales y ambientales que permitan fomenten la cultura de paz en los territorios y comunidades. 16-Actividades de asistencia social, registradas ante la DIAN con el código 8890. 17-Actividades de administración especial, registradas ante la DIAN con el código 7010. Parágrafo: Para el desarrollo de las actividades, la Junta directiva establecerá mediante reglamento las sesiones y grupos de apoyo necesarios. 6- Principios: Para el cumplimiento del objeto social, la fundación deberá observar el cumplimiento de los principios de: Solidaridad, honestidad, transparencia, democracia, responsabilidad, calidad, compromiso con la comunidad y respeto por el medio ambiente y la biodiversidad.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 27 de marzo de 2021 Hora: 13:35:37

Recibo No. AA21458259

Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2145825961554

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

PATRIMONIO

\$ 33.842.797,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La fundación tendrá un presidente con funciones de dirección ejecutiva, el cual será el representante legal de la institución.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Son funciones del presidente: 1. Representar legalmente personalmente o mediante apoderado a la fundación en todo acto o contrato ante autoridades judiciales y administrativas, o entidades públicas o privadas, pudiendo conferir poderes especiales para el efecto, cuando ello fuere necesario. 2. Convocar la Asamblea a sesiones ordinarias y extraordinarias, de acuerdo con lo dispuesto en los presentes estatutos. 3. Presidir y dirigir con voz y voto las reuniones de la Junta Directiva y la Asamblea General. 4. Rendir informe anual escrito a la Asamblea General, sobre las actividades de la Junta Directiva. 5. Ejecutar los acuerdos y decisiones de la Junta Directiva y la Asamblea General. 6. Autorizar pagos y gastos generales hasta por el valor de cincuenta (50) salarios mínimos mensuales legales vigentes. 7. Suscribir conjuntamente con el tesorero los cheques y documentos que impliquen manejos de bienes, dinero o valores, acorde con las respectivas autorizaciones de la Junta Directiva. En el caso de las tarjetas débito, crédito y manejos virtuales de cuentas bancarias, asumirán conjuntamente la responsabilidad del manejo de las claves. 8. Elaborar y desarrollar proyectos de actividades, en concordancia con la Junta Directiva. 9. Suscribir contratos para la adquisición de bienes muebles e inmuebles. 10. Convocar a la Junta Directiva a reuniones extraordinarias cuando lo considere necesario o conveniente. 11. Las demás funciones que le asignen la Asamblea General o la Junta Directiva.

NOMBRAMIENTOS

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 27 de marzo de 2021 Hora: 13:35:37

Recibo No. AA21458259

Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2145825961554

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 001 del 9 de enero de 2007, de Asamblea Constitutiva, inscrita en esta Cámara de Comercio el 3 de febrero de 2010 con el No. 00166592 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Director Ejecutivo	Gallardo Morales Gustavo Enrique	C.C. No. 000000072006108

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

Por Acta No. 26 del 31 de enero de 2020, de Asamblea General, inscrita en esta Cámara de Comercio el 23 de junio de 2020 con el No. 00328105 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Miembro Junta Directiva	Gallardo Morales Gustavo Enrique	C.C. No. 000000072006108
Miembro Junta Directiva	Sastre Cardenas Maria Camila	C.C. No. 000000053108363
Miembro Junta Directiva	Rubio Espinosa Eliana Patricia	C.C. No. 000001069433399

SUPLENTE

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Miembro Suplente Junta Directiva	Avendaño Ortiz Marcela Emily	C.C. No. 000001022389944

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 27 de marzo de 2021 Hora: 13:35:37

Recibo No. AA21458259

Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2145825961554

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Miembro Triviño Lopez Nidia C.C. No. 000001014222734
Suplente Junta Gabriela
Directiva

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 26 del 31 de enero de 2020, de Asamblea General, inscrita en esta Cámara de Comercio el 23 de junio de 2020 con el No. 00328106 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO

NOMBRE

IDENTIFICACIÓN

Revisor Fiscal	Alvarez Martinez Osvaldo Enrique	C.C. No. 000000009294622 T.P. No. 91336-T
----------------	-------------------------------------	--

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la Entidad han sido reformados así:

DOCUMENTO

INSCRIPCIÓN

Acta No. 8 del 21 de marzo de 2014
de la Asamblea General00242254 del 22 de septiembre
de 2014 del Libro I de las
entidades sin ánimo de lucroActa No. 09 del 21 de marzo de
2018 de la Asamblea General00300644 del 3 de abril de
2018 del Libro I de las
entidades sin ánimo de lucroActa No. 15 del 22 de febrero de
2019 de la Asamblea General00314170 del 19 de marzo de
2019 del Libro I de las
entidades sin ánimo de lucroActa No. 19 del 2 de agosto de
2019 de la Asamblea General00320805 del 5 de agosto de
2019 del Libro I de las
entidades sin ánimo de lucro**RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN**

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 27 de marzo de 2021 Hora: 13:35:37

Recibo No. AA21458259

Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2145825961554

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 9499

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Pequeña

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 1.572.532.011

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 9499

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

El suscrito secretario de la Cámara de Comercio de Bogotá, en el ejercicio de la facultad conferida por los artículos 43 y 144 del Decreto número 2150 de 1995.

Que en esta Cámara de Comercio no aparecen inscripciones posteriores de documentos referentes a reforma, disolución, liquidación o

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 27 de marzo de 2021 Hora: 13:35:37

Recibo No. AA21458259

Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2145825961554

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

nombramientos de representantes legales de la mencionada entidad.

El registro ante las Cámaras de Comercio no constituye aprobación de estatutos. (Decreto 2150 de 1995 y Decreto 427 de 1996).

La persona jurídica de que trata este certificado se encuentra sujeta a la inspección, vigilancia y control de las autoridades que ejercen esta función, por lo tanto deberá presentar ante la autoridad correspondiente, el certificado de registro respectivo, expedido por la Cámara de Comercio, dentro de los 10 días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, más el término de la distancia cuando el domicilio de la persona jurídica sin ánimo de lucro que se registra es diferente al de la Cámara de Comercio que le corresponde. En el caso de reformas estatutarias además se allegara copia de los estatutos.

Toda autorización, permiso, licencia o reconocimiento de carácter oficial, se tramitará con posterioridad a la inscripción de las personas jurídicas sin ánimo de lucro en la respectiva Cámara de Comercio.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la entidad sin ánimo de lucro, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 27 de marzo de 2021 Hora: 13:35:37

Recibo No. AA21458259

Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2145825961554

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

